



# Director Responsable de Obra

Arq. Rodolfo Sánchez Zaragoza

Foto: Claudia Liliana López López

### UN POCO DE MI HISTORIA

Soy el director general de mi propia empresa, llamada Arquitectura R+S Torres Ingenieros S.A. de CV. Me he dedicado a la gestión inmobiliaria abocándome a la asesoría financiera, asesoría en seguridad estructural y seguridad de las instalaciones, así como llevar a cabo el peritaje en desarrollo urbano. La vida me ha llevado por derroteros inexplicables convirtiéndome en direc-

tor responsable de obra (DRO). Ser DRO me ha permitido ser un profesional independiente, certificado, quien como su nombre lo dice es el encargado de que las normas técnicas se cumplan durante una construcción.

Mi formación profesional ha estado específicamente encaminada a la condición de normatividad. A par-

---

1. EL ARQ. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA ES EGRESADO DE LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA DE LA UAM-X, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DIRECTORES RESPONSABLES, CORRESPONSABLES Y PERITOS EN DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL (ADOC-MÉXICO).

tir del año 2000 fui DRO justo después de haber sido capacitado académi-



FOTO: ARQ. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA

camente por profesores que son autoridades en la materia como el [Dr. Salvador Duarte Yurjar](#), quien también fue mi profesor en la licenciatura. Obtuve mi registro por parte del gobierno como DRO en el 2005.

A la par que eso sucedía me postulé también para ser corresponsable en diseño urbano y arquitectónico, que en complemento con el registro como DRO me permite dar un servicio más integral a mis clientes, ape-

gado a la normatividad. En el año 2018 obtuve mi registro como perito en desarrollo urbano.

Los registros que hoy tengo otorgados por el gobierno como auxiliar de la administración generan una actividad muy constante de actualización profesional, mucho que leer, tratar con las autoridades. Desde marzo de 2019 soy presidente de la Asociación de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Peritos en Desarrollo Urbano ADOC A.C.

Cuando estudié Arquitectura en esta universidad, me enfilé en la Dirección General de Obras Públicas y fui asignado para hacer mi trabajo y mi servicio social a la Subdirección de Ingeniería. Por más que quise ser arquitecto la vida profesional me llevó a la ingeniería. He realizado diseños de casas y edificaciones, por supuesto, como todo arquitecto, después me encontré colaborando y coordinando proyectos más grandes, uno de los

edificios en el que formulé una modificación arquitectónica fue el [Hospital Darío Fernández](#). La vida me encaminó a proyectos de gran dimensión.

Para poder dirigir estos grandes proyectos tuve que estudiar mucho, no únicamente los temas de diseño sino todas las necesidades de un proyecto arquitectónico: sus interrelaciones con ingeniería de estructuras, de instalaciones normales típicas, de instalaciones especiales, en fin; mi aprendizaje no fue sólo dentro de un nicho, adquirió una dimensión mayor. Me tocó ser responsable de quienes diseñaron, al grado de que, en una de las empresas en las que trabajé no sólo estuve al frente de lo arquitectó-



FOTO: ARQ. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA

nico, sino también del urbanismo en complejos de desarrollos habitacionales, verificando espacios, áreas libres, áreas verdes, captación de agua pluvial, todo de acuerdo con lineamientos, con reglamentos de construcción, con una normatividad específica existente.

### **DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**

El DRO es una pieza fundamental en el engranaje de una construcción e implica una responsabilidad muy grande, porque el reglamento de construcciones marca lineamientos que se deben conocer muy bien para poder cumplir. El

DRO es ayudado en esta tarea por corresponsables, quienes pueden especializarse en seguridad estructural, diseño urbano y arquitectónico, o instalaciones, y deben de cumplir con requisitos similares de certificación a los de un DRO.

De acuerdo con el [Reglamento](#) ,



FOTO: ARG. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA

“el DRO y los corresponsables que participan en una obra son responsables administrativamente de la misma por hasta 10 años, a partir de que se expida la autorización de uso u ocupación del inmueble independientemente de la reparación del daño y la responsabilidad derivada de proce-



FOTO: ARQ. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA

“...sos civiles o penales por causar situaciones que pongan en peligro la vida de las personas y/o los bienes”.

Esto es muy importante porque la seguridad de las construcciones empieza desde el diseño mismo en el papel, en donde los arquitectos tenemos que considerar muchos factores como el cálculo de las estructuras, distancias máximas y mínimas permitidas de un punto estratégico a otro, dimensiones de cada complejo específico, población existente en cada piso o nivel, iluminación, ventilación, confort, sustentabilidad, altura del antepecho de las ventanas, barandales, instalaciones hidráulicas, eléctricas, de gas, sanitarias, pluviales,

que tienen que cumplir con lineamientos específicos que nosotros como directores responsables de obra tenemos que verificar. Es desde ahí que surge la seguridad de un edificio, desde el proyecto arquitectónico, porque la arquitectura reúne y combina la teoría con la práctica, permitiéndonos ver y tocar el producto de ideas, cálculos y proyecciones. Lo único que separa al plano del edificio es el proceso de construcción.

Con el sismo del lunes 17 de septiembre de 2017, el lamentable suceso en el que gran parte de los inmuebles que se vieron afectados fue por falta de mantenimiento de los condóminos, aparece también un cam-



FOTO: ARQ. RODOLFO SÁNCHEZ ZARAGOZA

bio de cultura de nuestra sociedad con respecto a los sismos porque por primera ocasión se escucha y la ciudadanía se entera de la existencia de los directores responsables de obra y los corresponsables en seguridad estructural, como aquellos profesionales que tienen la capacidad de verificar la seguridad de las construcciones ante un sismo.

### RECONOCIMIENTO A MI ALMA MATER

La Universidad me formó con una vocación para el servicio, tuve excelentes profesores arquitectos, profesores que me inyectaron el interés por la arquitectura, el amor por México, la ética profesional, la historia urbana, la

reutilización de espacios históricos y públicos y toda esa formación académica me hizo respetar el entorno, crear conciencia de ser cada día una mejor persona y un mejor profesional.

Reconozco que la Universidad hizo que yo viera la arquitectura como algo que forma parte de todos los aspectos de la vida y desde todos los tiempos. Esto implica que nosotros los arquitectos seamos doblemente profesionales: técnicos y artistas, y lo digo con mucho orgullo.

---

#### REFERENCIAS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. "REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL". GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 15 MAR. 2018. PDF. 22 OCT. 2019. <[HTTP://WWW.PAOT.ORG.MX/CENTRO/REGLAMENTOS/DF/PDF/2018/RGTO\\_LEY\\_DEDESARROLLO\\_URBANO\\_DF.PDF](http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2018/RGTO_LEY_DEDESARROLLO_URBANO_DF.PDF)>